

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción
En Alcoy al mes 1'50 Ptas.
Trimestre 4'50
Fuera 5'00
Número atrasado 0'25

ALCOY, MARTES 23 DE AGOSTO DE 1904

Redacción y Administración
Pintor Casanova 29, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NUM. 185

POLICLINICA

de la ciudad de Castalla

DIRIGIDA POR EL

DR. FUSTER

La mejor recomendación que se puede hacer de este Centro de curación es el gran número de enfermos que salen curados todos los días después del tratamiento empleado por los médicos de dicho Centro.

Se dispone en esta Clínica de un completo y moderno instrumental quirúrgico y diversos aparatos para tratar las distintas enfermedades.

Vicente Juan Blanquer

SASTRE

Ha trasladado su taller del 42 2.º, á San Francisco, 20, 2.º.

HISTORIANDO

II

(Continuación)

En este estado de cosas, estalló la guerra civil.

No era esto solo lo que sobresaltaba á aquel Gobierno provisional. Se insurreccionaba Cádiz, se insurreccionaba Málaga más tarde. Dice Villarrasa y Gatell en la citada obra: «El mismo día que el Gobierno de Madrid decretó la convocatoria de los colegios electorales, la ciudad de Cádiz se insurreccionó al grito de «República federal.» La cuna de la Revolución vió ensangrentadas sus calles; las fuerzas del Gobierno tuvieron que retirarse, dejando suelta aquella sensata y noble población en todos los horrores de la anarquía...» «La insurrección de Cádiz fué el primer conflicto serio suscitado al paso de la libertad triunfante. ¿Cómo iba á resolverse el amenazador motín? Los revolucionarios se habían chancéado del sistema de combate usado por los partidarios del reinado de doña Isabel; el anatema había caído sobre los estados de sitio, las deportaciones, las vigilancias de policía...» «Muy sencillamente obró el Gobierno provisional: hizo publicar el estado de sitio, ordenó el desarme general de la milicia, la supresión de los periódicos, la dispersión de los grupos por la fuerza; todo, de la misma manera que en tiempos del señor duque de Valencia...» «Terrible cuchillada recibió con aquel aconteci-

»miento el espíritu revolucionario, »pues el desencanto de muchos ilusos fué completo, creyeron algunos »que aquéllo de «los males de la libertad, con la libertad se curan», »era un axioma incontrovertible; »creyeron que el derecho de petición »en el pueblo vinculaba el deber de »concesión en el Gobierno, y que »poder pedir las turbas, equivalía á »deber conceder las autoridades...» «Mas »la contestación por la artillería á las »victorias del pueblo insurrecto, hizo »volver en sí á muchos: unos, desencañados, renunciaron á la política »y se resolvieron á volver tranquilos »á sus talleres, otros creyendo poco »radical la Revolución, juraron eterna intransigencia democrática ó demagógica...» «Pero Cádiz resistía y pronto todo un ejército estrechaba aquella reina de nuestro litoral; la energía de Caballero de Rodas abatió pronto los arranques de entusiasmo del levantado pueblo, y Cádiz fué libertada el día 13 de Noviembre, después de amargos días de opresión

Esa fué la tan cacareada libertad revolucionaria.

Pero no adelantemos los sucesos. Me he propuesto, ayudado por la historia de Villarrasa y Gatell, dar á conocer ese paréntesis sangriento de la historia de España que se llama Revolución, y tiempo habrá para hacer toda clase de objeciones, ya que el asunto se presta á ello.

El día 30 de Diciembre del mismo año del 68, y pocos días después de sofocada la rebelión gaditana, Málaga levanta el pendón insurreccional y al día siguiente fué declarada en estado de sitio y bombardeada de tal modo que «aparecía como una ciudad envuelta en una nube de humo y humedecida en un baño de sangre.»

«El año de la Revolución, á los tres meses de entronizada ésta, concluyó con el bombardeo de una de las principales ciudades que se declararon emancipadas de la antigua tiranía. Las bombas, disparadas desde la Navas de Tolosa y desde el castillo

»de Gibralfaro, eran bombas revolucionarias que caían sobre los discípulos de la escuela del sufragio universal, principio escrito en la bandera »de los insurrectos...»

También voló á Málaga, Caballero de Rodas y cuando penetró en aquella ciudad, la halló extenuada, «viendo en cada una de sus calles sangrientos charcos, montones de despojos; trofeos del fanatismo heroico con que se había peleado...»

Y llegó el 11 de Febrero del 69, día en que se proclamó la apertura de las Cortes Constituyentes, por aquel Gobierno provisional democrático. Detengámonos en estudiar los curiosos incidentes de aquella apertura.

«El presidente del Gobierno vestía el uniforme de capitán general y ostentaba sobre su pecho las condecoraciones de la Monarquía, resaltando entre ellas la del Toisón de oro... El Gobierno entró precedido de ugieres y maceros, lo mismo que entraba Isabel II...» «Después de tanto hablar de la Revolución, ¿no hemos hecho más que cambiar de reyes? preguntaba al de su lado un representante demócrata.»—Los honores no se hacen á Serrano, sino á la majestad de la Nación, se le contestó.»—«Como tampoco se hacían á Isabel II, sino á la majestad de la Monarquía española, replicó el primero...»

Entonces el general Serrano, leyó su discurso de apertura, terminando con la consabida frase: «En nombre de la Nación, quedan abiertas las Cortes Constituyentes de 1869.»

Así quedó constituida aquella soberanía nacional.

Derrotado el pusilánime O'ozaga en su pretensión de presidente de las Cortes que alcanzó don Nicolás M. Rivero, marchó á París, de representante con la democrática asignación de cincuenta mil duros anuales... ¡Viva la democracia y la igualdad!

E. ALONSO Y ORTIZ.

En todas partes cuecen habas

Copiamos de nuestro estimado colega *La Voz de Valencia*:

«A propósito del concurso para la provisión de las plazas de ayudante de ingeniero municipal, dice *El Noticiero* de ayer:

«*Lasciate ogni speranza.*»

Esas plazas, están ya dadas: lo vocean por ahí los amigos de los concejales de la Unión, y á uno de los concursantes, y al padre de otro, se lo han hecho saber tan ricamente.

Las plazas serán precisamente para quienes menos méritos y títulos ostentan. Precisamente por eso se huyó de la oposición.

Como que uno de los presuntos agraciados, sobrino de un edil—de la Unión, naturalmente—ostenta por todo título... el de bachiller y el de perito mecánico (dos asignaturas más, mal cursadas, porque en el Instituto no hay buen material de enseñanza ni puede haberlo).

En cambio se quedarán en la calle; mecáni-

cos con grandes méritos; delineantes ídem, ídem; un licenciado en Ciencias, que es profesor de dibujo de un centro oficial, y dos ingenieros, ambos jóvenes de talento y de valía que, á más de sus títulos, tienen hechos una porción de trabajos notables...

Ese es el *concurso* número ochenta que se han arreglado los de la mayoría del Ayuntamiento, barriendo para adentro, como siempre.

¡Y viva la moralidad republicana!»

No nos extraña la actitud del Ayuntamiento de Valencia al otorgar un empleo á quien reúne menos méritos que los otros concursantes, postergando en cambio al que ostenta superiores títulos. El Ayuntamiento de Alcoy, ó mejor dicho, la *mayoría canalejista*, ha sentado tal precedente, al proveer las plazas de DEPOSITARIO DE FONDOS MUNICIPALES y de PROFESOR DEL GIMNASIO HIGIENICO MUNICIPAL, y claro es que ello ha formado una viciosa *jurisprudencia* en la provisión de toda clase de cargos retribuidos con fondos municipales.

Ya tienen pues nuestros ediles canalejistas dignos imitadores.

¿Evolución socialista?

Cuando vemos á algunos católicos saludar con alborozos las evoluciones del socialismo, gubernamental, sentimos verdadero espanto previendo el porvenir de esa democracia cristiana y lamentando la crasísima ignorancia que la conduce á ciegas por tan errados caminos en la defensa de los intereses católicos de la Nación. Porque tomar por la esencia misma del socialismo, sus manifestaciones exteriores, sus medios de propaganda, sus adaptaciones al medio ambiente de la sociedad en que se agita, es una equivocación manifiesta ó una torpeza insigne que solo en el afán de popularidad puede tener su disculpa.

Aquí donde la tradición católica aun vibra en el corazón del pueblo español, el socialismo toma la forma de protesta, de energético movimiento revolucionario, pronto á aliarse temporalmente con la república ó con cualquier otro elemento de trastorno, que lleve como el socialismo el germen disolvente de las modernas sociedades. Avanzada de la revolución, bate los fundamentos del orden social, apagando aquí los entusiasmos religiosos, encendiendo allá los odios de clases, explotando en todas partes las injusticias sociales, las desigualdades y los abusos del capital.

Pero la revolución franca, lleva en sí misma su impotencia. Los intereses creados al amparo del régimen de propiedad, el amor á la conservación del orden, la natural repugnancia á los desbordamientos de la plebe, el principio de autoridad humana que flota en medio de las mayores locuras, son obstáculos insuperables para la revolución social.

Pero si la idea socialista al amparo de leyes liberales se ha difundido ya notablemente; cuando el Gobierno de los pueblos, se ha entregado por completo á la masonería y al judaísmo y el sentimiento religioso yace aletargado víctima de la propaganda de una falsa prudencia, ó esclavo de las más viles de las traiciones, el socialismo abandona gustoso la forma revolucionaria.

Aparece pues entonces el socialismo gubernamental, aceptando como medio las formas de gobierno establecidas y las leyes votadas por masones y liberales, llegando á las cumbres ministeriales ayer un Millerand, mañana un Jaurés ó un Pablo Iglesias.

Claro es, que necesitan estos hombres en-

cauzar sus mismas declaraciones por estas vías gubernamentales, orientándolas convenientemente en los centros directores del movimiento socialista. Ahora mismo ha presidido Casimir-Perier uno de estos Congresos de Higiene Social donde Millerand, el abogado de los liquidadores de los bienes de las Congregaciones religiosas, el exministro de la República, el bandido que explota en propio beneficio las leyes de expulsión, el aliado de los judíos, el que llevó al Ministerio el contingente de las fuerzas socialistas para secundar los planes de Waldeck-Rousseau, ha hecho declaraciones gubernamentales que ha llenado de regocijo á algunos católicos españoles pretendiendo ver en esa evolución del socialismo un movimiento beneficioso que la democracia cristiana no debe estorbar, de ningún modo.

La forma revolucionaria y la forma gubernamental no es esencial al socialismo, ni es aquella más temible para los católicos, que está; al contrario cuando aparecen entronizadas las ideassocialistas y oímos defender sus desatentados principios en los mensajes de la Corona, en las discusiones Parlamentarias y en los Consejos de Ministros; cuando inconsecuentes con las mismas doctrinas liberales, vemos surgir el Estado docente y el Estado desamortizador, renegando de la patria potestad y del derecho de propiedad, y todo esto bajo un régimen monárquico ó republicano, comprendemos que la evolución gubernamental del socialismo es síntoma seguro de su evidente progreso y última derrota de las libertades públicas y del régimen cristiano de los Estados.

Aunque los propaladores de esos conceptos erróneos no tienen en la democracia cristiana más importancia que la que ellos á sí mismo se dan, y aunque estamos seguros que esta no ha de tomar entre nosotros tan desatentados rumbos, hemos creído indispensable poner en claro lo que hay en eso de la evolución socialista, saliendo por los fueros de la verdad que no necesita ciertamente de velos, ni de disfraces para abrirse paso por el mundo.

De El Noticiero Malagueño.

Aparatos de fotografía

Catálogos

Berrens y Soulé
Valencia, Paz 11

El descanso dominical

Y EL «HERALDO DE ALCOY»

La ley del descanso dominical, impuesta por Dios al hombre en uno de los preceptos del Decálogo, nos manda descansar uno de los días de la semana, y para cuyo día, designó la Iglesia nuestra Santa Madre, con gran copia de razones y con la autoridad que Jesucristo, hijo de Dios, le dió, el domingo. A esta divina ley, pues, llama el *Heraldo de Alcoy*, en su número del Domingo último, «Ley... de vagos.»

Miren nuestros lectores como se espresa, un diario que quiere pasar por católico.

«El descanso dominical es una gran cosa, sobre todo para los vagos de profesión, que por ser vagos, no trabajan entre semana, y por cumplidores exactos del precepto legal tampoco trabajarán los Domingos.»

Y el *Heraldo* quiere, sin duda, que los vagos de profesión que no trabajan en ninguno de los seis días de la semana, que son en los que Dios dijo que el hombre había de ganarse el pan con el sudor de su frente, trabajen el domingo, y de esta manera, los que durante seis días han faltado al mandato del Señor, en el día del domingo faltarán, además de este, al mandato de su Iglesia. ¿Es esto cuanto desea el *Heraldo*? Claro que sí, al parecer, y de esta manera, los vagos de profesión, en vez de cumplidores exactos del precepto legal, serán faltadores exactos del precepto de Dios y de su Iglesia. Que lógica, que moral y que catolicismo el del *Heraldo*, Dios mío!

¿Cree el diario canalejista que no hay mejor manera de emplear el día del domingo, que yendo á los toros, visitando las tabernas ó asistiendo á malas funciones teatrales? ¿Es que no tenemos los católicos obligación de oír misa, de estar con la familia, de visitar algún enfermo, etc, etc.

Medita, medita un poco el periódico democrata sobre el precepto del domingo, y verá, como no es «una verdadera ley... de vagos» como dice erróneamente al terminar el artículo á que aludimos.

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

SECCION RELIGIOSA

AGOSTO 23.—San Felipe Benicio, confesor.

Nació este esclarecido Fraile Servita en la ciudad de Florencia, el 15 de Agosto de 1233. Ya aun antes de nacer tuvo su madre, en sueños, revelación de lo que después había de ser.

Curzó en la Universidad de París, durante siete años las ciencias que comprendían el doctorado en filosofía y medicina.

Vuelto á su casa, empleó mucho tiempo en santas prácticas, rogando á Dios le diera á conocer su voluntad para seguirla prontamente. Por fin le fué indicado que se hiciera Servita, lo cual ejecutó sin dilación.

Permaneció hermano lego durante algún tiempo hasta que los superiores se enteraron de sus grandes prendas personales, y le obligaron á recibir las sagradas órdenes del sacerdocio, siendo luego destinado á desempeñar grandes cargos y entre ellos el de Prior general, en cuyo cargo permaneció hasta su muerte.

Los Sumos Pontífices, emperadores y reyes la encomendaron graves comisiones que realizó con suma prudencia.

Poseyó el don de milagros, y realizó innumerables. Convirtió gran número de pecadores públicos y particulares.

Murió el día de la Octava de la Asunción, ó sea el 23 de Agosto del año 1285, siendo su muerte muy sentida de los hombres pero muy celebrada por los angeles.

Corte de María.

Se visita á Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, en el Santo Sepulcro.

SANTO DE MAÑANA

San Bartolomé, apóstol.

Los alcaldes de Cataluña

En la Asamblea de alcaldes de Cataluña celebrada días pasados en Barcelona, se adoptaron las siguientes conclusiones:

1.º Comunicar al Gobierno la complacencia con que ha visto Cataluña la actividad llevada á cabo en las negociaciones internacionales relativas á los ferrocarriles pirenaicos, resultando favorables á todas las comarcas interesadas, sin indebidas pretericiones, y espera se dé á la gestión diplomática pendiente todavía, y á la parlamentaria, igual actividad y criterio de justicia.

2.º Que la subvención que se acuerde sea la cantidad proporcionalmente necesaria para la construcción, variando si fuere preciso, la ley Noguera en tal sentido.

3.º Empezar en todo el territorio de Cataluña, y singularmente en las comarcas que atraviesen los ferrocarriles de Noguera, Puigcerdá y Ripoll, activa é inmediata campaña para la construcción, procurando especial-

mente la aportación de capitales para tal objeto, y en su día todas las facilidades posibles á los propietarios para que no se interrumpan los efectos de las expropiaciones.

4.º Dirigirse á las Diputaciones de las cuatro provincias catalanas, manifestándolas los vehementes deseos de que se pongan de acuerdo para contestar á la información abierta para formar el plan general de ferrocarriles secundarios, que ha de subvencionar el Estado, á fin de que en su día pueda ser la mancomunidad de la Diputación catalana la que se encargue de la construcción de los ferrocarriles secundarios de Cataluña.

5.º Constituir una Junta magna, compuesta de todos los alcaldes de Cataluña ó sus delegados, y una Comisión permanente de carácter ejecutivo, formada por los alcaldes de Gerona, Lérida, Barcelona y Tarragona, con amplias atribuciones para llevar á término los acuerdos y tomar cuantas iniciativas juzguen conducentes al bien de Cataluña ó de algunas de sus comarcas, formando los Comités y Comisiones especiales que para ese caso estime oportunos, y desde luego una Comisión ejecutiva especial para cada una de las líneas Noguera-Pallaresa, Ripoll y Puigcerdá, autorizando á la Mca para que designe las personas que han de formar cada una de estas Comisiones.»

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA.

BOCA
Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andreu para uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídale en todas las farmacias.

El Rey D. Alfonso en Paris

Dicen desde París al *Diario de Barcelona*: Es de desear que calles y bulevares hayan recobrado su bello aspecto de costumbre cuando nos visite próximamente el joven rey de España. Se está ya tratando de los pormenores para la cacería que se le ofrecerá en los magníficos cotos del castillo de Rambouillet, estando ya señalados los puestos en los que cada grupo de invitados se situará para matar la caza ojeada por los guardias de aquellos sitios.

Hácese ya afuir á los dos puestos centrales, destinados á D. Alfonso XIII y al presidente, M. Loubet, los más hermosos faisanes, de brillante plumaje tornasolado; en cuanto á sus excelencias los ministros republicanos, tendrán que contentarse con tirar á los inferiores, y los altos funcionarios sólo tendrán á su disposición pintadas.

Y he aquí cómo por la fuerza de las circunstancias y por la necesidad de cumplir antiguos deberes de cortesía, nuestros demócratas no podrán por esta vez poner en práctica el principio de igualdad de que tanto alardean.

Pero, aun así, se sentirán muy halagados al tomar parte en una cacería en compañía de un rey, y una sola palabra que éste les dirija les llenará de júbilo.

Léase en cuarta plana el anuncio **GRAN FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici Sanz y Ortiz.**

Según dice *Escolástico* hasta el día 26 de Septiembre seguirá el calor como el presente, acompañado de algunas tormentas. Del 27 al 31 viento Oeste en varias provincias y fuertes chubascos en algunas regiones.

Preparémonos pues á sudar el kilo unos cuantos días más.

Comunican de Jijona que se están haciendo grandes preparativos en aquel pueblo, para que las fiestas que se han de celebrar en honor de su patrono San Bartolomé, resulten este año lucidísimas.

El programa, que consta de atractivos números, hará que acudan á Jijona multitud de forasteros deseosos de presenciar dichos festejos.

El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, pesetas 12456 por 284 imposiciones de las cuales son nuevas 14 y fueron satisfechas pesetas 6984'90 á solicitud de 39 imponentes, 5 de ellos por saldo.

Hoy á las nueve y media de la noche se celebrará en los jardines del Círculo Industrial, el último concierto de la temporada, por la brillante orquesta de la música «Nueva del Iris» la que ejecutará el siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Jeanne d' Arc.—Overture, Wibert.
- 2.º Movimiento Perpétuo.—Morceau Burlesque, Gung' L.
- 3.º Alegres Comadres.—Overture, Nikolai.

Segunda parte

- 1.º Los Troyanos á Cartago.—Marcha Troyana, Berlioz.
- 2.º Les Erinyes: Tragedia antigua: (a) Los griegos recordando su Patria.—(b) Danza griega, Massanet.
- 3.º Tosca.—1.ª Fantasia, Puccini.

Tercera parte

- 1.º Le Char de Vestris.—Fantasia Ballet, Wibert.
- 2.º Preludio de la Opera «Sagunto», Giner
- 3.º Les Santerelles.—Valse, Hubans.

Un gastrónomo más.

Según dicen de Murcia, ha fallecido en aquel Hospital Provincial, víctima de un cólico «miserere», un sujeto que por apuesta se comió 200 higos chumbos.

En el ayuntamiento de Herrera se encuentra vacante la plaza de secretario, dotada con el sueldo anual de 2.755 pesetas, pudiendo solicitarse en término de 30 días.

La Cámara de Comercio de Vinaroz ha dirigido una circular á las demás de España solicitando su apoyo moral para defenderse contra las exigencias de las sociedades obreras de resistencia que considera injustas y absurdas.

Ayer celebró sesión ordinaria nuestra corporación municipal, en la que se dió cuenta de un informe de la Comisión de Ensanche, que fué aprobado.

CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena.) Gabinete, PLANTA BAJA.

El Rey ha firmado ya el decreto poniendo en vigor el reglamento de descanso dominical.

En el artículo sexto de las excepciones, se dice que se permiten todos los espectáculos públicos en domingo, con exclusión de las corridas de toros que sólo podrán celebrarse en domingo cuando coincida con las ferias y mercados á que alude el inciso II, letra B, del artículo 4.º y la venta en los mismos de artículos de

Información postal y telegráfica

comer y beber y de periódicos, revistas ó folletos.

El art. 1.º establece que se prohíbe la publicación, reparto y venta de periódicos en domingo.

Las tahonas se cerrarán el domingo á las siete de la mañana.

Se permite que las tabernas estén abiertas.

Se exceptúan del descanso todos los servicios públicos, carga y descarga de mercancías, circulación de trenes, etc.

Oportunamente publicaremos el referido Reglamento, á fin de que llegue á conocimiento de nuestros lectores.

Ayer salió en el primer tren de Játiva, con dirección á Valencia, nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. Dr. D. Nicolás David Campos. Provisor y Vicario general del obispado de Coria. Le deseamos un feliz viaje.

Con la solemnidad anunciada, se celebró el domingo último en el pintoresco Santuario de la Fuente Roja, la fiesta con que anualmente se conmemora el milagroso hallazgo de los Lirios del Carrascal.

A decir verdad, fué escasa la concurrencia que asistió á tan hermoso sitio.

Según rumores que circularon ayer por la ciudad, el domingo último ocurrió una colisión, entre el Guardia jurado del monte el Carrascal y un individuo que se dirigía al Santuario de la Fuente Roja, de la que resultó este último con ligeras heridas producidas por el disparo del arma de fuego que aquel llevaba.

Del hecho parece que entiende el Juzgado correspondiente.

En el Negociado de Reformas Sociales del Gobierno civil de Alicante se han recibido los partes de accidentes de trabajo sufridos por los obreros en esta Ciudad.

Dolores Romá Puig, de la fábrica de cerillas de Vitoria Hermanos; Elisa Martí Llorens, de la fábrica de cerillas de D. Agustín Gisbert, y Jorge Barberá Muntó, de la fábrica de la Viuda é hijos de D. A. Llorens.

A la avanzada edad de 80 años y confortada con los auxilios de la religión, falleció en la madrugada del domingo último, la piadosa señora doña María Terol Tempere.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

MOHAMED TORRES

El telégrafo ha comunicado que Abdel-Aziz, el sultán de Marruecos, ha aceptado la dimisión que del importante cargo que desempeñaba le presentó su ministro. Sidi Mohamed Torres.

Acaso recuerden algunos lectores haber visto el retrato del diplomático marroquí en las revistas ilustradas; es de elevada estatura, larga barba blanca, noble presencia y mirar perspicaz é inteligente.

Durante cuarenta años ha desempeñado el cargo de ministro del sultán; en esos cuarenta años su país ha atravesado por bien difíciles circunstancias; él ha sabido siempre capear el temporal, contener las codicias de los europeos, evitar que llegaran á concertarse para una acción común, y todo esto con verdadera diplomacia, pues es fama que cuantos diplomáticos europeos han desfilado por Tánger, guardan excelentes recuerdos del viejo ministro.

En la aguda crisis que en estos últimos tiempos ha atravesado el imperio mogrobino, acaso muchas veces haya debido á Mohamed Torres su salvación inmediata. Alguna vez las escuadras europeas recorrieron las costas de Marruecos, y aun amenazaron á Tánger, la capital diplomática del tiempo; Sidi Torres sorteó siempre el peligro; su sistema era el de los diplomáticos orientales; el aplazamiento en

tanto podía, pero cuando ya no le era posible dar más largas á las cuestiones diplomáticas, cuando le era preciso rendirse ante las reclamaciones de los europeos, siempre encontraba en su habilidad medios de salvar en lo posible los intereses de su país.

Es probable, seguro casi, que la sustitución de Mohamed Torres no acarree ninguna ventaja al agonizante imperio Marroquí.

Un periodista convertido

Cayetano Buia, periodista italiano, conocido con el pseudónimo de *Accolito* y por sus repetidos ataques á la Iglesia y al Pontificado, vuelto á buen camino, se ha retirado á hacer ejercicios espirituales á la casa de los Pasionistas de Roma, desde donde escribe la siguiente retractación:

«Del retiro de los padres Pasionistas de San Juan y Pablo, 12 de Agosto de 1904:

Aconsejado cariñosamente por un amigo, estoy aquí para hacer ejercicios espirituales, impulsándome á ello la voz imperiosa de mi conciencia, que me reprende de mi proceder en el periódico *La Frusta Romana*, del que era director-propietario.

Qué querrá hacer de mí el Señor, lo ignoro completamente; pero espero con vivísima confianza que me perdonará los desórdenes á que me entregué en un momento de gran inquietud.

Declaro solemnemente que los conceptos vertidos contra mis superiores fueron escritos en un período de extrema aberración. Ahora, vuelto á mi habitual calma, detesto y condeno todas las ofensas contenidas en aquellas publicaciones, y pido humildemente perdón á mis superiores, protestando de que quiero en adelante tener para con ellos aquella veneración á la que por tantos motivos tiene derecho,

Accolito, CAYETANO BUIA.»

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

21 Agosto 1904.

No ha caído bien el reglamento para el cumplimiento de la ley del descanso dominical. Ya se ha iniciado la campaña en contra y se apresuran los periódicos á recoger opiniones... de aquellos á quienes perjudica ese descanso.

Claro está que la ley y el reglamento serían excelentes con sólo una cosa: que los periódicos hubieran quedado exceptuados del descanso.

Pero, claro está, como siempre que se les toca al bolsillo, los señores rotativos ponen el grito en el cielo.

Vds. leerán estos días los artículos en que, en serio ó en broma, se combate á sangre y fuego el descanso dominical, y yo les invito á esta sencilla reflexión. *El Liberal* está dirigido por D. Miguel Moya, diputado á Cortes. *El Imparcial*, por D. José Ortega Munilla, diputado á Cortes. *El Gráfico* por D. Julio Burell, diputado á Cortes. *Heraldo de Madrid* no tiene ahora ningún redactor diputado—otra vez será!—pero está inspirado por el diputado á Cortes y joven exministro D. José Canalejas, de quien no sé si en Alcoy habrán Vds. oído hablar.

Bueno, pues estos caballeros estaban en las Cortes cuando se discutió y cuando se votó la ley del descanso dominical. ¿Vds. les oyeron decir una palabra en contra? ¿No?—Pues yo tampoco.

No para aquí. Todos estos sinceros ciudadanos y adorables patronos, en vista de que en la ley no se incluía el descanso de los trabajos periodísticos, formularon y presentaron una enmienda, en que así se pedía. La comisión parlamentaria admitió, en principio, la enmienda, pero advirtiendo que el descanso de la

prensa se establecería en el Reglamento. Los susodichos diputados-periodistas, es decir, directores de periódicos, retiraron la enmienda, haciendo constar que se conformaban con lo ofrecido por la Comisión parlamentaria.

Y ahora, ya ven Vds. lo que ocurre.

Después de la reflexión á que me he permitido invitar á Vds. ya están en disposición de dar á la campaña de los grandes periódicos contra el descanso el valor que tiene. Y á los hombres que los dirigen, también.

Y, prescindiendo ahora de la conducta de estos *chiracasaques* singulares, vamos con los señores de los gremios que se sienten molestos.

Cuando la ley tenía estado parlamentario, abrióse por la comisión una información pública, ante la que pudo deponer cualquier interesado. Nadie, salvo algunos obreros hartos de explotación y de fatiga, se acercó al despacho correspondiente.

Y ahora comienzan los gritos contra la ley. Esto revela la fé ciega que en el sistema tiene la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles.

—¿Deliberación?... ¿Información pública?... Bueno, bueno. Cuando la ley sea ley, y salga á la calle, en la calle la combatiremos, que es lo que hacemos con todas ellas.

Y así se da el singular y reconfortante espectáculo de que cuando la ley aparece en la *Gaceta*, que es cuando hay que empezar á cumplirla, es cuando nos reunimos en *meetings*, ó nos agazapamos entre las letras de molde, parra evitarla.

¡Dios mío, si aquí se dispusiera, como en muchos países protestantes, que no se puede vender bebidas alcohólicas mientras se celebren *los oficios religiosos!*—¡*Mare de Deu!*...

VICTOR

Las pérdidas son de gran consideración.

Galma chicha

Madrid 22 (18-00)

La política está completamente en calma, viéndose los círculos políticos materialmente desiertos.

Espérase que en Septiembre, con el regreso de los personajes políticos, adquirirá aquélla su natural animación.

Contra el descanso dominical

Madrid 22 (18-00)

Con motivo de la promulgación del Reglamento del descanso dominical, la prensa arrecia su campaña contra aquél.

Ante la prohibición de que se publiquen periódicos en los domingos, aquéllos protestan de tal precepto y tratan de mover á la opinión para que impulse al Gobierno á anular el referido Reglamento.

Carencia de noticias

Madrid 22 (18-50)

Hay carencia absoluta de noticias de la guerra, dando cuenta de la marcha de las operaciones.

Los despachos que se reciben, merecen poco crédito por la procedencia de aquéllos.

LA BOLSA

Madrid 22 (19-00)

Interior 4 por 100 contado	77'30
Amortizable 5 por 100	97'15
Exterior 4 por 100	86'90
Banco España	476'00
Cp. arrendataria de tabacos	419'00
Banco Hip.º, cédulas 4 p. 100	103'30
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
París á la vista	37'95
Londres	34'83

Bilbao

Altos Hornos, Acciones	235'00
» » Obligaciones	00'00
Resineras Acciones	164'00
Papelera Española »	00'00
» » Obligaciones	00'00

(El Corresponsal)

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de Alcoy que se encuentren en descubierto en el pago de LA DEFENSA, se sirvan remitirnos su importe á la mayor brevedad posible, pues así lo reclama la buena marcha administrativa del periódico.

Al efecto, pueden utilizar las libranzas para la prensa que se venden en los estancos ó expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La Alcoyana

Agencia de transportes para todas las Estaciones de las líneas del Norte y Gandía. Pascual Llin ordinario diario de Alcoy á Valencia y pueblos de la línea del ferrocarril del Norte.

Se responde de los encargos. Precios económicos.

ADMINISTRACIONES: En Alcoy, San Lorenzo, 8. En Valencia, Agencia de D. José Pedrés, San Vicente, 111.

POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Incendio

Madrid 22 (18-00)

Comunican de Palma de Mallorca que ha ocurrido un horroroso incendio en un bosque de aquella población.

El bosque es propiedad del Archiduque de Austria.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. Salustiano F. Checa

Aguas Sulfidrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE MAYO A 15 DE OCTUBRE

Estas aguas son las mas indicadas para la curación completa del HERPETISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy a las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy a las 3 de la tarde y llegan al Balneario a las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

PERFUMERIA, QUINCALLA *****

***** Y MERCERIA *****

CASA CHORDI,

San Nicolás, número 5

ALCOY

Recibidos los GUANTES piel Cabrito, Suecia, Perro y Caballo, para señora, caballero y niños.

CLASES GARANTIZADAS

Grandes surtidos en tiras bordadas, puntillas y adornos novedad, para la presente temporada.

Papelería y Objetos de Escritorio

San Lorenzo
núm. 23

Guillermo Aracil

San Lorenzo
núm. 23

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

Linternas eléctricas para bolsillo

Precios económicos

GRAN FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES

de Aparici, Sanz y Ortiz

AYELO MALFERIT (Valencia)

Esta acreditadísima casa, fundada en 1882, ha conseguido uno de los mayores triunfos en la industria á que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado NUEZ de KOLA-COCA que debido á la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores Aparici, Sanz y Ortiz.

Entre todas las especialidades

que comprenden los afamados catálogos de esta casa en ALCOHOLES, AGUARDIENTES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VERMOUTHS, y JARABES, se halla el ponderado licor NUEZ DE KOLA-COCA, que favorece grandemente la digestión, fomenta las energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales.

Pídase en todas partes el licor NUEZ KOLA-COCA

REPRESENTANTE EN ALCOY

Enrique Ferrer

Sto. Tomás, 17, 2.º

La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY

VACUNA PURA DE TERNERA

Esta vacuna está obtenida, por un procedimiento especial, en el Instituto municipal de Vacunación y Sueroterapia de Zaragoza, bajo la dirección del Dr. Selma, de terneras cuya sanidad está garantizada por certificación veterinaria oficial; recolectada directamente de las pústulas vacuníferas; bien conservada en un medio apropiado de cultivo y exenta por completo de gérmenes extraños, productores de infecciones secundarias (Erisipelas, linfangitis, procesos supurativos, etc.)

Garantizada su virulencia vacunífera, su pureza é inalterabilidad

PRECIOS DE VENTA

Un tubo y lanceta para inocular	2 á 3 personas,	Ptas. 1'25
Un estuche con » » »	25 á 30 » »	7
» » » » »	50 á 60 » »	12
» » » » »	100 á 150 » »	18

A los señores médicos y practicantes se les hará un descuento proporcional al pedido.

Depósito exclusivo—VIGENTE MIRÓ LAPORTA, Médico.—San Francisco, 27, ALCOY

Cambiamos los tubos y estuches, entre este depósito y el centro de Vacunación, con la frecuencia debida, para asegurar la buena conservación de la vacuna.